



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Ocho de julio de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	METALUX S.A.S.
Demandado	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS S.A.S.
Radicado	05 001 40 03 007 2019 00206 00
Decisión	INCORPORA CITACIÓN REMITIDA AL ACREEDOR HIPOTECARIO

Se incorpora al expediente al expediente citación para diligencia de notificación personal remitida al acreedor hipotecario con resultado efectivo. Sin embargo, no se puede tener en cuenta, ya que el auto a notificar a este es en el cual se ordenó citarlo, es decir, del 19 de junio de 2019, y no el indicado en la citación allegada.

NOTIFÍQUESEⁱ

RH

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f111c158ffa76791eba598b987fcf2ed84bcda48a0ce2cf1f1d41f35dfd
d2d09**

Documento generado en 08/07/2020 08:59:15 AM

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 011 (E)** Hoy **9 de julio de 2020** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario.